



**UNIVERSIDAD DE MAGALLANES**  
**DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 023/2012  
D.A.E., DE FECHA 11 DE JUNIO 2012  
QUE CONCEDE BECA FUNCIONARIO, POR  
EL AÑO ACADÉMICO 2012, A LOS ALUM-  
NOS RENOVANTES QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, AGOSTO 13 de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 042/2012 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el  
D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N°  
296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de  
Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 023/2012 D.A.E.,  
de fecha 11 de Junio 2012 que concede Beca Funcionario, por el año académico 2012, a los  
alumnos renovantes que se indican.

2.- La Resolución N° 0527/2012 - VRAC,  
de fecha 23 de Julio 2012 que autoriza Retiro Temporal, por el Primer Semestre 2012, a la  
alumna de Técnico en Administración, Srta. ELIZABETH CAROL AGUILAR SALDIVIA, RUT:  
12.716.788-5.

Libérese 50 % del arancel de carrera.

3.- La Resolución N° 0530/2012 - VRAC,  
de fecha 25 de Julio 2012 que autoriza Retiro Temporal, por el Primer Semestre 2012, al alumno  
de la carrera Contador General, Sr. ORESTE GABRIEL OYARZÚN LIVACIC, RUT: 08.527.440-6.

Libérese 50 % del arancel de carrera.

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE LA RESOLUCIÓN N°  
023/2012 D.A.E., DE FECHA 11 DE JUNIO 2012 QUE CONCEDE BECA FUNCIONARIO, POR EL  
AÑO ACADÉMICO 2012, A LOS ALUMNOS RENOVANTES, SRES.: ELIZABETH CAROL AGUILAR  
SALDIVIA, RUT: 12.716.788-5, DE LA CARRERA TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN, Y ORESTE  
GABRIEL OYARZÚN LIVACIC, RUT: 08.527.440-6, ALUMNO DE LA CARRERA CONTADOR  
GENERAL, A QUIENES SE LES CONCEDIÓ RETIRO TEMPORAL, POR EL PRIMER SEMESTRE 2012,  
SEGÚN RESOLUCIONES N° 0527/2012 VRAC, DE FECHA 23 DE JULIO 2012, Y N° 0520/2012 -  
VRAC, DE FECHA 25 DE JULIO 2012:



**UNIVERSIDAD DE MAGALLANES**  
**DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 042/2012 D.A.E., DE FECHA 13 DE AGOSTO 2012.-

DICE:

N O M B R E	C.IDENTIDAD	C A R R E R A	M O N T O
AGUILAR SALDIVIA, ELIZABETH CAROL	12.716.788-5	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN	\$ 1.288.000
OYARZÚN LIVACIC, ORESTE GABRIEL	08.527.440-6	CONTADOR GENERAL	1.028.000

DEBE DECIR:

N O M B R E	C.IDENTIDAD	C A R R E R A	M O N T O
AGUILAR SALDIVIA, ELIZABETH CAROL	12.716.788-5	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN	\$ 644.000
OYARZÚN LIVACIC, ORESTE GABRIEL	08.527.440-6	CONTADOR GENERAL	514.000

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



*Ruth Ortiz Suazo*  
RUTH ORTÍZ SUAZO  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Dirección Escuela Tecnológica - Coordinaciones Carreras: Técnico en Administración - Contador General - Interesados (2) - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

